

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8074 *Resolución de 13 de abril de 2011, del Ayuntamiento de Vélez Málaga (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia número 19, de 13 de abril de 2011, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 69, de 7 de abril de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Grado Medio (Director Residencia de Ancianos), de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en tablón de anuncios de esta Corporación y/o en el Boletín Oficial de la Provincia.

Vélez Málaga, 13 de abril de 2011.—El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Fermín Domínguez Cabello.